

En la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, siendo las **catorce horas del día veintinueve de mayo del año dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Académica del edificio L de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ubicada en Avenida Paseos del Mayab número 4000, Región 79, C.P. 77710 Playa del Carmen, Quintana Roo, los CC. Fedra Helena Rea Vargas, Subdirectora de Administración y Presidenta del COEPCI de la UTRM; Flor Elizabeth Paredes Rodríguez, Profesora de Tiempo Completo, e integrante del COEPCI; Leticia Aguilar Juárez, Asistente de la Dirección Académica e integrante del COEPCI; José Felipe Cupul May, Coordinador de Desarrollo Académico e integrante del COEPCI; Carlos Sánchez, Jefe de Cultura y Deporte e integrante del COEPCI; Daniel Hernández, Subdirector de Gastronomía y Turismo e Integrante del COEPCI; **con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2025**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6, 8, 15, 29, 31, 32, 38, 37, 38, 39 y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cinco de diciembre de dos mil diecinueve.-----

BIENVENIDA. -----

En uso de la voz la C. Fedra Helena Rea Vargas, Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), dió la bienvenida a las y los presentes y agradeció la puntual asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2025.-----

LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025. -----

-----La C. Fedra Helena Rea Vargas, Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), verificó la asistencia, , llevó a cabo el pase de lista e informó la presencia de la totalidad de las personas servidoras publicas integrantes del Comité, (se agrega en anexo uno lista de asistencia en mención), señalando que se **cuenta con el quórum necesario para dar inicio con el desarrollo de la sesión** .-----

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La C. Fedra Helena Rea Vargas, Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), declaró la existencia del quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que dió formalmente iniciada la **Segunda Sesión Ordinaria 2025**, y sometió a consideración de los presentes el **Orden del Día** y en su caso aprobación del mismo:-----

1. Bienvenida,
2. Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal e instalación de la Segunda Sesión Ordinaria 2025,
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación y autorización de los materiales de difusión propuestos por el C. Carlos Sánchez
5. Asuntos Generales
6. Lectura de acuerdos
7. Cierre de la Sesión

En su uso de voz la Presidenta Fedra Helena Rea Vargas da lectura a los puntos del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria, mismo que fue sometido a al Comité, aprobándose por unanimidad de votos.-

La C. Fedra Helena Rea Vargas, Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), señaló como punto del orden del día, la presentación de los materiales de difusión propuestos por el C. Carlos Sánchez.

Acto seguido, la C. Fedra Helena Rea Vargas, en su calidad de Presidenta del COEPCI solicita si hay asuntos generales por abordar

ACUERDOS.

Acuerdo 01/2SO/2025. Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, por unanimidad dan por aprobado el orden del día de la presente sesión ordinaria.

Acuerdo 02/2SO/2025. Se acuerda la aprobación de los materiales de difusión propuestos

Acuerdo 04/3SO/2025. No hay asuntos generales
CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las 14:30 horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA**



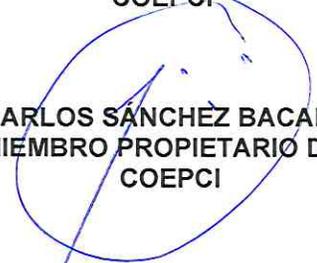
**C. FEDRA HELENA REA VARGAS
PRESIDENTE DEL COEPCI**



**C. LETICIA AGUILAR JUÁREZ
MIEMBRO PROPIETARIO DEL
COEPCI**



**C. JOSE FELIPE CUPUL MAY
SECRETARIO DEL
COEPCI**



**C. CARLOS SÁNCHEZ BACAB
MIEMBRO PROPIETARIO DEL
COEPCI**



**C. FLOR ELIZABETH PAREDES RODRIGUEZ
MIEMBRO PROPIETARIO DEL
COEPCI**



C. DANIEL HERNÁNDEZ CARDENAS
MIEMBRO PROPIETARIO DEL
COEPCI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2025.